

M.^a Carmen Opariuc.
 Gabriela Opariuc.
 Mohamed Najim Bakkali.
 Noureddine Zbakh.
 Hamadi El Azzouzi.
 Abdel Ali El Khayyary.
 Andreea Madalina Opariuc.
 Valentín García Ruiz.
 Luis Sebastián Arbulu Huaraca.
 Encarnación Sánchez Gómez.
 Jorge Vicente Roque Rosado.
 Juan Fernando Bedoya Dávila.
 Sashka Ivanova Dimitrova.
 Juliana Espinosa Sucerquia.
 Lucretia Preda.
 Ilie Preda.
 Naima Bendihaj.
 Driss Lakhali.
 Milouda Bili.
 Samuel Bitep.
 Betka Gustave Félix.
 Yana Kirilova Mushkova.
 Stoyan Dianov Mushkov.
 Miguel Ángel Hala Schiavone.
 Melina Elizabeth Hala Schiavone.
 Sandra Elizabeth Schiavone Hala.
 Guillermo Eduardo Hala Schiavone.
 Guillermo Hala Zemek.
 Georgi Mladenov Valyovski.
 Amauri Marcos da Rosa.
 Rosilda Cardoso Almeida Galdino.
 Malgorzata Jarosz.
 Czeslaw Jan Dolecki.
 Daniel Dolecki.
 Elba Araujo dos Santos.
 Paulo Marques Azevedo.
 Ana Lucía Paucar Paucar.
 Dawid Krzysztof Wycikowski.
 Juan Manuel Montero Pleite.
 Stoyan Dimitrov Kuzmanov.
 Florin Emil Rosian.
 Anamaria Receu.
 Aurel Rosian.
 Hicham El Kazoui.
 Percy Tejada Lamadrid.
 Omar Afia.
 El Kbir Ben Hammou.
 Emylin Paucar Arcos.
 José Antonio Martín García.
 Iliya Ivanov Markov.
 Tsvetelina Dimitrova Markova.
 Myroslav Shepyliavyi.
 Plamen Ivanov Petrov.
 Ciro Moreira.
 David López Turnes.
 El Musthapa Tatou.
 Getafe, a 5 de noviembre de 2009.—El jefe de Negociado, Rafael Jerez Carnicero.

(02/12.662/09)

GETAFE

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación en su último domicilio conocido sin haberse podido practicar a los particulares que a continuación se relacionan, se hace pública la notificación de que, comprobado que no residen en el domicilio donde figuran inscritos en el padrón de habitantes de este municipio, y conforme a lo preceptuado en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y en la resolución de 9 de abril de 1997 del Ministerio de la Presidencia, por la que se dispone la publicación de la de 1 de abril de la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dic-

tan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, se incoa expediente para proceder a darles de baja en el padrón municipal de habitantes.

A tal efecto, se les concede el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente comunicación, para que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en este último caso, alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

M.^a Ángeles Elako Patabobe.
 Marlen Oliveira Patabobe.
 Ana Carolina de Souza.
 Zhora Achlouj.
 Hicham Saidi.
 Mohamed Saidi.
 Alicia Haro Rodríguez.
 David Rodea Haro.
 Andrea Rodea Haro.
 Swapan Kumar Shana.
 Marcelino Antonio Elvar Mendoza.
 María Balta.
 M.^a Cristina Luzuriaga Balta.
 Ángela Alejandra Balta.
 Jan Piotr Zalewski.
 Wiltold Karl Kania.
 Carolina García Gallego.
 Luis Gorris Medranda.
 Joao Conceição Oliveira .
 Antonio Jose Sousa.
 Laura Catalinachiosea.
 Solayman Ed Derdak.
 Abdelhamid El Farisi.
 Diana Montoya de la Rosa.
 Baciliza Torres Gonzalez.
 Elena González Jara.
 Penka Ilieva Vasileva.
 Biser Radkov Borisov.
 Betty Jesus Pezzo Pinedo.
 Danna Pezzo Pinedo.
 Francisco Javier Modrigo Blanco.
 Janusz Eugeniusz Koziol.
 Teresa Koziol.
 Tomasz Dariusz Koziol.
 Pavlo Kozyra.
 Andrii Panchyshyn.
 Yaroslav Chornohuz.
 Paula Lorena Rey.
 Segundo Ramiro Calpa Tates.
 Stanimir Nedyalkov Gigov.
 Diana Gospodinova Gigova.
 Asma Rehan.
 David García Roncero.
 Saveliy Sumenov.
 Janina Barbara Stochmal.
 Hasna Bougday.
 Iryna Khmylevska.
 Teresa Dragoiu.
 Eminen Dragoiu.
 Elisa Dragoiu.
 Daniela Dragoiu.
 Samoil Dragoiu.
 Elisei Dragoiu.
 Bianca Dragoiu.
 Nansi Dragoiu.
 Ion Simba.
 Florin Dragoiu.
 Laurenta Gheorghe.
 Ion Zmau.
 Angelica Zmau.
 Daniela Claudia Negoita.
 Stefan Dragoiu.
 Isac Iacob Raducan.
 José M.^a Andrés Ndongo Abegue.
 Aleksandra Wioletta Suska.
 Bartłomiej Szczepan Suska
 Azucena Zheng Su

Getafe, a 2 de noviembre de 2009.—El jefe de Negociado, Rafael Jerez Carnicero.

(02/12.496/09)

MORALZARZAL

CONTRATACIÓN

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
 - a) Ayuntamiento de Moralarzarzal, plaza Constitución, número 1, 28411 Moralarzarzal. CIF: P-2809000-I.
 - b) Secretaría General.
 - c) Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 24 de noviembre de 2009.
 - d) Número de expediente: 9682/2009.
 2. Objeto del contrato:
 - Enajenación de bienes, parcela urbana de la siguiente descripción: parcela número 8. Denominación parcela 3A.1.
 - Descripción: sita en el término y casco urbano de Moralarzarzal, en la Unidad de Ejecución del polígono 4E2 de la zona 16. Con una extensión de 320,16 metros cuadrados y una superficie máxima edificable de 194,42 metros cuadrados de suelo de uso principal residencial unifamiliar pareado. Es parcela indivisible.
 - Cargas: libre de cargas y gravámenes.
 - Finca registral número 9.074. Registro de la Propiedad de Moralarzarzal.
 3. Procedimiento: ordinario. Méritos de adjudicación de acuerdo a pliego extenso.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 122.000 euros. El importe, que se verá incrementado mediante la repercusión del IVA al tipo del 16 por 100.
 5. Garantías:
 - a) Provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.
 6. Obtención de documentación:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal, Servicio de Atención al Ciudadano.
 - b) Teléfono/fax: 918 427 910/918 578 055.
 7. Plazo y lugar de presentación de solicitudes de participación:
 - a) Plazo: veinte días naturales siguientes desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal-Registro General, domicilio "ut supra" referido.
 - c) Documentación a presentar: según pliego extenso que podrá consultarse en la página web del Ayuntamiento de Moralarzarzal, www.moralzarzal.es/perfildecontratante/Tablón/Anuncios/Bienesmunicipales
 8. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:
 - a) Apertura y selección de solicitudes de participación: tercer día hábil desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones (en caso de ser feriado o sábado, el siguiente día hábil al indicado).
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal, Salón de Sesiones.
 - c) Adjudicación provisional: veinte días siguientes a la apertura de proposiciones económicas.
 9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
- Moralzarzal, a 27 de noviembre de 2009.—El secretario general (firmado).

(01/4.885/09)

POZUELO DE ALARCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el órgano competente,

que "ha resuelto desestimar las alegaciones e imponer la correspondiente sanción pecuniaria" a las personas o entidades que a continuación se relacionan, no habiendo sido posible practicar dicha notificación individual por los diferentes motivos que se enumeran en dichos expedientes.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente, o bien podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 10, en relación con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de julio de 1998).

Se podrá hacer efectiva la presente sanción durante el plazo de quince días hábiles en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras: "Caja Madrid", "Banco Santander Central Hispano", "La Caixa", "Caja Castilla-La Mancha" y "BBVA", previa retirada de carta de pago en el Ayuntamiento, Unidad de Gestión de Multas.

Transcurrido los indicados plazos sin abonar el importe de la sanción, se exigirá por vía ejecutiva.

NIF. — Apellidos/nombre infractor. — N.º expediente. — Artículo/Ley infringida. — Matrícula. — Lugar infracción. — Fecha/hora infracción. — Importe

- 78970893W. — CACERES LAVERGNE MATIAS. — 9085/2009. — 22. — OMT. — 7882CSC. — CAMINO DE ALCORCON Nº. — 16/05/2009. — 90,00 EUROS.
- 28561031E. — BENITEZ APARICIO ANTONIO FERNANDO. — 9461/2009. — 22. — OMT. — 1800CFP. — UNIVERSIDAD Nº2. — 01/06/2009. — 90,00 EUROS.
- 5224186N. — REDONDO BRAVO JOSE LUIS. — 5970/2009. — 22. — OMT. — 1133CYS. — DIEGO DE VELAZQUEZ Nº1. — 27/03/2009. — 90,00 EUROS.
- B 80187438. — LUMUSA SL. — S1815/2009. — 72. — LSV. — 7820BVZ. — ARAGÓN Nº2. — 16/06/2009. — 301,00 EUROS.
- B 80332182. — JEMARTIN SL. — S2815/2009. — 72. — LSV. — 0391CNH. — BARLOVENTO Nº36. — 16/06/2009. — 301,00 EUROS.
- A 92799568. — ASESORES LOCALES CONSULTORIA SA. — S2984/2009. — 72. — LSV. — 6510FGH. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº1. — 16/06/2009. — NO CONSTA.
- A 92799568. — ASESORES LOCALES CONSULTORIA SA. — S4027/2009. — 72. — LSV. — 6510FGH. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº1. — 16/06/2009. — NO CONSTA.
- A 92799568. — ASESORES LOCALES CONSULTORIA SA. — S5139/2009. — 72. — LSV. — 6510FGH. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº1. — 16/06/2009. — NO CONSTA.
- 1327737Q. — APARICIO CAMACHO MARIA JESUS. — 11257/2009. — 22. — OMT. — M8213YJ. — PARQUE PRADO DE TORREJON Nº1. — 03/06/2009. — NO CONSTA.
- X 3362652Y. — HEREDIA JUAN OSWALDO. — 11261/2009. — 22. — OMT. — M6395LF. — GERARDO DIEGO Nº. — 12/06/2009. — 90,00 EUROS.
- X 7284515R. — OLIVEIRA DE BARROS LEAL RENAN. — 8246/2009. — 22. — OMT. — 0391DWD. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº4. — 20/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 51093918Q. — FIGUEROA HERNANDEZ JUAN C. — 7536/2009. — 22. — OMT. — 3153GCX. — CARRETERA DE HÚMERA Nº87. — 26/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 53623602E. — SEPULVEDA MENDEZ JAVIER. — 7704/2009. — 22. — OMT. — 3577FSN. — AVDA. DE EUROPA Nº12. — 14/04/2009. — 90,00 EUROS.
- 50739129W. — FERNANDEZ JAMBRINO MARIA CAROLINA. — 7325/2009. — 22. — OMT. — 5166CTM. — CARRETERA DE HÚMERA Nº87. — 25/03/2009. — NO CONSTA.
- 7492785Y. — FRAISERO ARANGUREN IGNACIO. — 11342/2009. — 20. — OMT. — 9861FTX. — CAMINO DE LAS HUERTAS Nº36. — 22/05/2009. — NO CONSTA.
- 1578096C. — OLMO RAMOS CONCEPCION DE. — 11354/2009. — 20. — OMT. — M452SSM. — VALDEOLMOS Nº. — 20/06/2009. — 90,00 EUROS.
- 22969307N. — TORRES GARCIA MANUEL. — 11370/2009. — 22. — OMT. — 3544BY. — VIA DE LAS DOS CASTILLAS Nº9. — 23/06/2009. — 90,00 EUROS.
- 52981054W. — IBARRA ALONSO ALEJANDRO. — 8304/2009. — 22. — OMT. — 9309FSK. — JOSE FERNÁNDEZ CUEVAS Nº1. — 20/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 52994562D. — LUQUE CAÑETE RAFAEL. — 7043/2009. — 22. — OMT. — M7546XY. — NORTE Nº3. — 30/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 5361576T. — IGLESIAS ROSADO FRANCISCO JOSE. — 7492/2009. — 22. — OMT. — 0723GBD. — AVDA. DE EUROPA Nº14. — 28/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 50143964P. — MARTINEZ GARCIA INMACULADA. — 8222/2009. — 22. — OMT. — 6520FFN. — AVDA. JUAN PABLO II Nº22. — 22/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 51880228W. — VAZQUEZ BUSTOS ALFONSO. — 2044/2009. — 22. — OMT. — 7623DXG. — BARLOVENTO Nº36. — 06/02/2009. — 80,00 EUROS.
- 7489278H. — SANZ RAMIREZ GUILLERMO. — 7350/2009. — 22. — OMT. — 8700FBL. — PZA. GOBERNADOR Nº1. — 24/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 51635495N. — COLMENERO ALVAREZ JULIAN. — 7453/2009. — 22. — OMT. — 9089DTG. — AVDA. DE EUROPA Nº3. — 27/03/2009. — 90,00 EUROS.
- 71653129X. — CUENDE GARCIA CAMINO. — 8274/2009. — 22. — OMT. — 6001GHT. — BARLOVENTO Nº36. — 21/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 71653129X. — CUENDE GARCIA CAMINO. — 7972/2009. — 22. — OMT. — 6001GHT. — DOCTOR CORNAGO Nº20. — 16/04/2009. — 80,00 EUROS.